



RESOLUCIÓN No. 0_1456

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

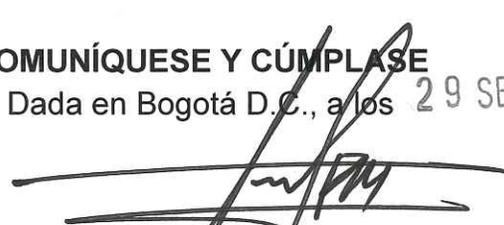
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **ÁNGELICA VARÓN LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 67.025.533, en el cargo de **TÉCNICO INVESTIGADOR I** (I.D. 6358) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) – Sección de Policía Judicial Valle del Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 SEP 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cy	28 de septiembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	IP	28 de septiembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellaros Mayorga		28 de septiembre de 2021
Aprobó:	D.F.		28 de septiembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.